



## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Siembra, S. A.

**Nuestra opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante "la Administradora") al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

**Lo que hemos auditado**

Los estados financieros de la Administradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

**Fundamento para la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

**Independencia**

Somos independientes de la Administradora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.

**Otros asuntos**

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2024, los fondos de pensiones administrados por la Administradora tenían un patrimonio de RD\$239,844,802,179 de los cuales mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

**Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Administradora en relación con los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Administradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Administradora.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



18 de febrero de 2025

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Balance General**  
**31 de diciembre de 2024**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 RD\$	2023 RD\$
<b>ACTIVO</b>			
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>32,631,826</b>	<b>14,277,171</b>
1.1.1	Efectivo	70,000	70,000
	Cuentas Corrientes		
	Instituciones Financieras		
1.1.2	(Nota 12)	32,561,826	14,207,171
<b>1.2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR (NOTA 5.1)</b>	<b>215,620,644</b>	<b>197,395,202</b>
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	208,251,787	170,158,462
	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la		
1.2.2	Seguridad Social	431	1,116
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	7,368,426	27,235,624
<b>1.3</b>	<b>INVERSIONES (NOTA 5.2)</b>	<b>2,722,118,197</b>	<b>1,607,919,861</b>
1.3.1	Inversiones – Sector Público	2,217,963,954	1,133,526,315
	Inversiones – Instituciones		
1.3.2	Financieras	362,036,048	341,683,455
1.3.3	Inversiones – Empresas	111,695,548	106,707,781
1.3.9	Otras Inversiones	30,422,647	26,002,310
<b>1.4</b>	<b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 8)</b>	<b>2,404,582,157</b>	<b>2,053,888,318</b>
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	2,404,582,157	2,053,888,318
<b>1.5</b>	<b>ACTIVOS FIJOS (NOTA 5.3)</b>	<b>34,046,661</b>	<b>42,554,290</b>
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones	7,513,637	7,513,637
1.5.3	Mobiliario y Equipo	76,320,937	76,264,156
	Construcciones y		
	Adquisiciones en		
1.5.4	Proceso		
	Mejoras en Propiedades		
1.5.5	Arrendadas	104,626,556	104,626,556
1.5.6	Otros Activos Fijos (Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(154,414,469)	(145,850,059)
<b>1.6</b>	<b>OTROS ACTIVOS (NOTA 5.4)</b>	<b>108,986,230</b>	<b>34,446,920</b>
1.6.1	Pagos Anticipados	27,955,161	18,047,229
	Impuesto sobre la Renta		
1.6.2	Diferido	9,896,820	10,941,437
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	62,519,019	
1.6.4	Bienes Diversos	8,615,230	5,458,254
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5,517,985,715</b>	<b>3,950,481,762</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b>239,844,802,179</b>	<b>205,213,145,041</b>
	Activos Netos de los		
6.1.1	Fondos Administrados	239,844,802,179	205,213,145,041

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Balance General**  
**31 de diciembre de 2024**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 RD\$	2023 RD\$
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,347,382,999</b>	<b>272,745,933</b>
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	6,971,704	6,280,133
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social		
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros		
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 12)	6,894,534	3,653,126
2.1.5	Financiamientos Obtenidos (Nota 5.5)	1,000,000,000	
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	4,480,155	4,246,333
2.1.7	Acreeedores Diversos (Nota 5.6)	203,711,810	132,431,519
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 5.7)	125,324,796	126,134,822
<b>2.2</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>7,056,437</b>	<b>6,723,263</b>
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas		
2.2.2	Financiamientos Obtenidos		
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo		
2.2.4	Provisiones	7,056,437	6,723,263
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,354,439,436</b>	<b>279,469,196</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>3.1</b>	<b>CAPITAL EN CIRCULACIÓN (NOTA 6)</b>	<b>368,209,200</b>	<b>368,209,200</b>
3.1.1	Capital	368,209,200	368,209,200
3.1.2	(Acciones en Tesorería)		
<b>3.2</b>	<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>		
3.2.1	Primas sobre Acciones		
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital		
<b>3.3</b>	<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>36,820,920</b>	<b>36,820,920</b>
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	36,820,920	36,820,920
3.3.2	Reservas Voluntarias		
<b>3.4</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>2,465,982,446</b>	<b>2,183,975,527</b>
3.4.1	Utilidades no Distribuibles		
3.4.2	Utilidades por Aplicar	2,465,982,446	2,183,975,527
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)		
<b>3.5</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>1,292,533,713</b>	<b>1,082,006,919</b>
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	1,292,533,713	1,082,006,919
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)		
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4,163,546,279</b>	<b>3,671,012,566</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,517,985,715</b>	<b>3,950,481,762</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	<b>239,844,802,179</b>	<b>205,213,145,041</b>
7.1.1	Contra Cuenta Activos Netos de los Fondos Administrados	239,844,802,179	205,213,145,041

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

<u>José Luis Alonso Lavín</u> Presidente	<u>Alvin A. Martínez LLibre</u> Vicepresidente Ejecutivo	<u>Sory De La Cruz Rodríguez</u> 2do VP Contraloría y Administración
---	---	---

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Estado de Resultados**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2024**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024 RD\$	2023 RD\$
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2,236,746,279</b>	<b>2,001,296,989</b>
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	1,115,812	1,010,676
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria		
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales		
4.1.1.04	Intereses por Retrasos	112	126
4.1.1.05	Comisión Anual sobre Saldo Administrado	2,235,630,355	2,000,286,187
4.1.1.99	Otros Ingresos Operacionales		
<b>4.2</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>567,311,153</b>	<b>341,233,095</b>
4.2.1	Ingresos Financieros	139,761,821	119,947,205
4.2.2	Dividendos Ganados	4,932,100	
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	222,193,839	153,888,234
4.2.4	Otros Ingresos Financieros	200,423,393	67,397,656
<b>4.3</b>	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>242,826,802</b>	<b>216,755,211</b>
4.3.1	Ingresos Extraordinarios (Nota 12)	242,826,802	216,755,211
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,046,884,234</b>	<b>2,559,285,295</b>

<b>5</b>	<b>GASTOS</b>			
<b>5.1</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>861,431,704</b>	<b>730,272,420</b>
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	368,987,458		301,705,563
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	250,688,787		220,398,958
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	241,755,459		208,167,899
<b>5.2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>546,911,748</b>	<b>404,475,554</b>
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	5,319,529		5,245,006
5.2.2	Gastos de Infraestructura	96,353,933		91,857,654
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.8)	445,238,286		307,372,894
<b>5.3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>27,604,927</b>	<b>22,759,572</b>
5.3.1	Intereses por Financiamiento	18,750,000		1,171,667
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad			
5.3.3	Otros Gastos Financieros	8,854,927		21,587,905
<b>5.5</b>	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>			
5.5.1	Gastos Extraordinarios			
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1,435,948,379</b>	<b>1,157,507,546</b>
	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>1,610,935,855</b>	<b>1,401,777,749</b>
<b>5.4</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA (NOTA 10)</b>		<b>318,402,142</b>	<b>319,770,830</b>
5.4.1	Impuesto sobre la Renta	318,402,142		319,770,830
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1,292,533,713</b>	<b>1,082,006,919</b>

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

<u>José Luis Alonso Lavín</u> Presidente	<u>Alvin A. Martínez LLibre</u> Vicepresidente Ejecutivo	<u>Sory De La Cruz Rodríguez</u> 2do VP Contraloría y Administración
---	---	---

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2024**

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	368,209,200		36,820,920	1,897,740,192	986,235,335	3,289,005,647
Capitalización de resultados del período anterior (Nota 11)				986,235,335	(986,235,335)	
Dividendos pagados en efectivo (Nota 6)				(700,000,000)		(700,000,000)
Resultados del ejercicio					1,082,006,919	1,082,006,919
Saldo al 31 de diciembre de 2023	368,209,200		36,820,920	2,183,975,527	1,082,006,919	3,671,012,566
Capitalización de resultados del período anterior (Nota 11)				1,082,006,919	(1,082,006,919)	
Dividendos pagados en efectivo (Nota 6)				(800,000,000)		(800,000,000)
Resultados del ejercicio					1,292,533,713	1,292,533,713
Saldo al 31 de diciembre de 2024	368,209,200		36,820,920	2,465,982,446	1,292,533,713	4,163,546,279

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

<u>José Luis Alonso Lavín</u> Presidente	<u>Alvin A. Martínez LLibre</u> Vicepresidente Ejecutivo	<u>Sory De La Cruz Rodríguez</u> 2do VP Contraloría y Administración
---	---	---

**Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2024**

DESCRIPCIÓN	2024 RD\$	2023 RD\$
Resultados del ejercicio	1,292,533,713	1,082,006,919
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	(222,193,839)	(153,888,234)
Provisiones y provisiones	129,597,339	151,089,857
Impuesto sobre la renta diferido	1,044,617	1,129,253
Depreciación	13,154,151	17,938,858
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	(2,258,228)	1,675
<b>TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>1,211,877,753</b>	<b>1,098,278,328</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Incremento en cuentas por cobrar	(18,225,442)	(27,180,106)
Incremento en la garantía de rentabilidad (Incremento) disminución en pagos anticipados	(128,500,000)	(103,500,000)
	(14,180,475)	371,657
Incremento en gastos diferidos	(62,519,019)	
Incremento en otros activos corrientes	(3,156,976)	(366,346)
Incremento en cuentas comerciales por pagar	3,932,979	2,809,325
Disminución en otros pasivos	(54,287,535)	(40,798,918)
	<b>(276,936,468)</b>	<b>(168,664,388)</b>

<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>934,941,285</b>	<b>929,613,940</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de activos fijos	(6,068,359)	(14,491,609)
Venta o retiro de activos fijos	3,680,065	2,531,411
(Colocación) cancelación de inversiones temporarias y permanentes, neta	(1,114,198,336)	457,339,710
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1,116,586,630)</b>	<b>445,379,512</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Incremento (disminución) deuda a corto plazo (neto de pagos)	1,000,000,000	(672,540,923)
Dividendos pagados	(800,000,000)	(700,000,000)
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>200,000,000</b>	<b>(1,372,540,923)</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>18,354,655</b>	<b>2,452,529</b>
<b>DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>14,277,171</b>	<b>11,824,642</b>
<b>DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>32,631,826</b>	<b>14,277,171</b>

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 11).

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

José Luis Alonso Lavín	Alvin A. Martínez LLibre	Sory De La Cruz Rodríguez
Presidente	Vicepresidente Ejecutivo	2do VP Contraloría y Administración

## Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2024

### 1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante "AFP Siembra" o "la Administradora") es una subsidiaria del Centro Financiero BHD, S. A., y fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. El accionista mayoritario final es el Grupo BHD, S. A. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Siembra administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Contributivo) (en adelante "Fondo Contributivo (T-1)") y el Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra (Complementario), el cual inició sus operaciones en septiembre de 2024.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la calle Virgilio Díaz Ordóñez No. 36, Santo Domingo.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 18 de febrero de 2025 por la Gerencia de la Administradora.

### 2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante "Superintendencia de Pensiones") otorgó la habilitación definitiva de la Administradora.

### 3. Políticas Contables Materiales

#### Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para las administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

#### Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora actualice sus saldos en moneda extranjera de acuerdo al tipo de cambio promedio de compra para el efectivo de los bancos comerciales y servicios múltiples y que los efectos generados sean presentados en el estado de resultados de forma separada, según sean ganancias o pérdidas cambiarias. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general y que los efectos de ganancias o pérdidas cambiarias sean presentados de forma neta y según el origen.
- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- Las inversiones se clasifican por tipos de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo más intereses devengados, las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

v) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones en acciones en empresas, en organismos multilaterales e inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión y valores de fideicomiso, se valúen al costo o valor de mercado, el menor, y de no existir mercado, se valúen al costo menos deterioro. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.

vi) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

vii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultados. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, las inversiones en fondos se registran a su valor razonable con cambios a resultados, excepto que la entidad opte en forma irrevocable en su reconocimiento inicial, de registrarlas a valor razonable con cambios en el patrimonio.

viii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos de arrendamientos sean registrados a través del método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, y los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos en base a los períodos establecidos en los contratos correspondientes. Para el arrendatario, la NIIF 16 "Arrendamientos" requiere el reconocimiento de casi todos los contratos de arrendamiento en el balance general, eliminando así, la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo y reconociendo un activo por el derecho de uso del bien arrendado y un pasivo financiero por el compromiso de pagos futuros de la renta. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de poco valor significativo.

ix) La Superintendencia de Pensiones autorizó que los gastos pre-operativos incurridos en la puesta en operación del Fondo T-3, sean registrados como gastos diferidos y posteriormente amortizados en un plazo máximo de cinco años, contados a partir del término del período de noventa días de afiliación. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, estos gastos deben ser reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

#### Bases de Presentación de Estados Financieros

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para los fondos de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que administra.

#### Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

#### Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera

La Administradora tiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se actualizan de acuerdo al tipo de cambio promedio de compra para el efectivo de los bancos comerciales y servicios múltiples a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

#### Reconocimiento de los Ingresos más Significativos

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y sobre saldo administrado, así como por servicios opcionales ofrecidos.

#### Comisión mensual administrativa

El ingreso corresponde a dispersión tardía, los cuales se registran al momento en que se reciben.

#### Comisión anual sobre saldo administrado

La Ley No. 13-20 de Reforma a la Seguridad Social, establece un esquema de comisión para las Administradoras de Fondos de Pensiones, con una comisión anual sobre saldo establecido como un porcentaje sobre los fondos administrados, iniciando en un 1.2% en el 2020 que disminuyen cada año hasta llegar a un 0.75% en un término de 10 años en el 2029. En el 2024 la comisión aplicada fue 1% (2023: 1.05%).

Para el Fondo T-3 la comisión anual sobre saldo administrado corresponde al 2% de los fondos administrados. Actualmente la Administradora tiene definido un período de gracia para cobro de esta comisión.

Los cobros mensuales de la comisión anual sobre saldo administrado se realizan sobre la base del 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de la Resolución No. 419-20.

#### Ingresos financieros

Los ingresos financieros sobre inversiones en valores se registran sobre el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

#### Rendimiento garantía de rentabilidad

El ingreso por rendimiento de la garantía de rentabilidad se reconoce por el método de lo devengado, sobre la base de la valorización de la cuenta garantía de rentabilidad que tiene la Administradora en el fondo de pensiones.

#### Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se contabilizan cuando se devengan, y corresponden principalmente al ingreso generado por servicios de planes de pensiones y prestaciones del sistema previsional dados a una compañía de seguros relacionada. La Administradora reconoce este ingreso en función a un porcentaje de las primas pagadas en el año.

## Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

### Gastos

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

### Efectivo

El efectivo está representado por el efectivo en caja y bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por la Administradora neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

### Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual sobre saldo administrado por cobrar sobre el fondo que administra.

### Inversiones

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión abiertos se registran a valor de mercado y las ganancias o pérdidas que se originan de los cambios en el valor, son incluidas en el estado de resultados en el renglón de "ingresos financieros" en el período que resulten.

Las inversiones en acciones son registradas y medidas al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por dividendos son reconocidos cuando estos son pagados.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los lineamientos del Artículo 98 de la Ley No. 87-01 sobre áreas prohibidas y restringidas para inversión, el Artículo 96 de la Ley No. 87-01 y la Resolución No. 395-17.

### Garantía de Rentabilidad

Con carácter obligatorio todas las AFPs deben mantener una cuenta denominada "Garantía de rentabilidad" destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual al 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.

### Mejoras, Activos Fijos y Depreciación

Las mejoras en propiedad arrendada y el mobiliario y equipo están registrados al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se provee por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

Las tasas anuales utilizadas para la depreciación y amortización de los activos son:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Mejoras en propiedad arrendada	20%

### Otros Activos y Amortización

Los otros activos incluyen los gastos pagados por adelantado, licencias de programas computacionales, impuesto sobre la renta diferido, bienes diversos y gastos diferidos.

Los pagos anticipados y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, alquileres pagados por adelantado, seguros pagados por adelantado y licencias de sistema. Las licencias de programas computacionales se amortizan en un período de un año y se presenta al costo neto de su correspondiente amortización acumulada.

Los gastos diferidos se corresponden con gastos pre-operativos relacionados con la entrada en operación del Fondo T-3, para la implementación del plan complementario alcanza. Estos gastos diferidos se amortizan en un período de cinco años y se presenta neto de su amortización acumulada.

### Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización son revisados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso.

### Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

### Beneficios al Personal

#### Bonificación y otros beneficios

La Administradora otorga beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

#### Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Esta compensación se reconoce en resultados en el momento en que se comunica y da por terminada la relación laboral y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

#### Plan de retiros y pensiones

La Administradora realiza aportes para pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. Los aportes realizados por la Administradora se reconocen como gastos cuando se incurren. Al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley No. 87-01, los empleados reciben de la AFP en la que se encuentren

afiliados, el beneficio previsional, pagado con el saldo de la Cuenta de Capitalización Individual. La Administradora no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

### Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario de la República Dominicana vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

### Capital Mínimo

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y de la Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones (Nota 6).

### Primas para el Seguro de Discapacidad y Supervivencia

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el período, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y supervivencia, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguro correspondiente.

### Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

## 4. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2024		2023	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activo</b>				
Efectivo	11,258	685,486	19,187	1,109,572
Inversiones	5,099,550	310,511,617	4,079,441	235,914,119
Total de activos	5,110,808	311,197,103	4,098,628	237,023,691
<b>Pasivo</b>				
acreedores diversos	904,533	55,077,004	239,712	13,862,568
Posición neta	4,206,275	256,120,099	3,858,916	223,161,123

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fue RD\$60.89: US\$1 (2023: RD\$57.83: US\$1).

## 5. Composición de los Grupos en los Estados Financieros

### 5.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2024	2023
Fondos de pensiones que administra	RD\$208,251,787	RD\$170,158,462
Tesorería de la Seguridad Social	431	1,116
Relacionadas (Nota 12)	2,726,265	2,173,011
Funcionarios, empleados y promotores	4,638,359	9,303,025
Otras	3,802	15,759,588
	RD\$215,620,644	RD\$197,395,202

### 5.2. Inversiones

Las inversiones consisten de:

	2024	2023
<b>Sector Público</b>		
Bonos del Ministerio de Hacienda entre 5.88% y 13.63% de interés anual (2023: 5.30% y 13.63%) del cupón, con vencimientos desde 2031 hasta 2060, incluye US\$4,009,149 (2023: US\$3,722,957) (Nota 5.5)	RD\$1,990,951,801	RD\$ 840,843,573
<b>Sector Descentralizado y Autónomo</b>		
Notas de Renta fija del Banco Central de la República Dominicana a tasa de interés anual entre un 10% a 15% (2023: 11%), con vencimiento 2028-2029	227,012,153	292,682,742
	2,217,963,954	1,133,526,315
<b>Instituciones Financieras</b>		
Certificados financieros a tasa de interés anual entre 3.23% y 10.60% (2023: entre 3.23% y 10.60%) en bancos múltiples, con vencimientos cada año (Nota 12)	263,962,460	242,302,597
Certificados financieros a tasa de interés anual de 1.85% y 2% (2023: 2%), correspondientes a US\$1,090,259 (2023: US\$356,484) en bancos múltiples, con vencimientos cada año	66,385,877	20,615,497

## Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

	2024	2023
Certificados financieros a tasa de interés anual de 11.75% (2023: 9.70%) en bancos de ahorro y crédito con vencimientos cada año 2025	31,687,711	28,403,539
Certificados financieros a tasa de interés anual de 11.75% en asociaciones de ahorros y préstamos con vencimiento cada año		50,361,822
	<u>362,036,048</u>	<u>341,683,455</u>
<b>Inversiones – Empresas</b>		
194,592 (2023: 194,592) acciones a valor de RD\$100 cada una en Unipago, S. A. (a) (Nota 12)	24,391,300	19,459,200
Bonos de Empresas Privadas (Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.) con tasa de interés anual de 10% y vencimientos en el 2027	87,304,248	87,248,581
	<u>111,695,548</u>	<u>106,707,781</u>
<b>Otras Inversiones</b>		
Fondo Mutuo Renta Fija BHD Fondos Plazo 31 días – 50.21 cuotas de participación	77,416	71,136
Fondo Mutuo Renta Fija Nacional BHD Liquidez – 402.23 cuotas de participación	789,127	708,091
Certificados financieros a tasa de interés anual entre 10.5% y 13.5% (2023: entre 9.70% y 11%) en un banco múltiple, con vencimientos cada año	28,542,790	25,223,083
Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra – 103.04486124 cuotas de participación	1,013,314	
	<u>30,422,647</u>	<u>26,002,310</u>
	<u>RD\$2,722,118,197</u>	<u>RD\$1,607,919,861</u>

(a) Unipago, S. A. es una empresa mixta a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01.

**5.3. Activos Fijos**

Los activos fijos consisten en:

	Edificio RD\$	Mobiliario y Equipo de Oficina RD\$	Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$	Total RD\$
<b>2024</b>				
Al costo				
Balance al inicio del año	7,513,637	76,264,156	104,626,556	188,404,349
Adiciones		6,068,359		6,068,359
Retiros		(6,011,578)		(6,011,578)
Balance al final del año	<u>7,513,637</u>	<u>76,320,937</u>	<u>104,626,556</u>	<u>188,461,130</u>
Depreciación acumulada				
Balance al inicio del año	(5,509,999)	(53,830,790)	(86,509,270)	(145,850,059)
Gasto de depreciación	(673,911)	(6,457,080)	(6,023,160)	(13,154,151)
Retiros		4,589,741		4,589,741
Balance al final del año	<u>(6,183,910)</u>	<u>(55,698,129)</u>	<u>(92,532,430)</u>	<u>(154,414,469)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2024	<u>1,329,727</u>	<u>20,622,808</u>	<u>12,094,126</u>	<u>34,046,661</u>
<b>2023</b>				
Al costo				
Balance al inicio del año	7,513,637	76,264,156	104,626,556	188,404,349
Depreciación acumulada	(5,509,999)	(53,830,790)	(86,509,270)	(145,850,059)
Balance neto al 31 de diciembre de 2023	<u>2,003,638</u>	<u>22,433,366</u>	<u>18,117,286</u>	<u>42,554,290</u>

**5.4. Otros Activos**

Los otros activos se componen de:

	2024	2023
Gastos pagados por adelantado	RD\$ 13,712,519	RD\$13,774,686
Anticipos de impuesto sobre la renta	14,242,642	4,272,543
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 10)	9,896,820	10,941,437
Bienes diversos	8,615,230	5,458,254
Gastos diferidos (a)	62,519,019	
	<u>RD\$108,986,230</u>	<u>RD\$34,446,920</u>

(a) Corresponden a gastos preoperativos relacionados con la entrada en operación del Fondo T-3 para la implementación del plan complementario alcanza.

**5.5. Financiamientos Obtenidos**

Un resumen de los financiamientos obtenidos se presenta a continuación:

	2024	2023
Financiamiento con una entidad financiera local a una tasa de interés anual de 12%, con vencimiento en el 2025 y pago de capital a vencimiento (a).	RD\$1,000,000,000	RD\$

(a) Préstamo garantizado con una inversión mantenida en el Ministerio de Hacienda, por un valor de RD\$313,000,000.

**5.6. Acreedores Diversos**

Los acreedores diversos se componen de:

	2024	2023
Aportes nominados rezagados de planes complementarios por devolver	RD\$ 28,542,790	RD\$ 25,223,096
Cuentas por pagar, incluye US\$904,533 (2023: US\$239,712) (Nota 12)	162,846,101	97,890,965
Impuestos retenidos y otros por pagar	12,322,919	9,317,458
	<u>RD\$203,711,810</u>	<u>RD\$132,431,519</u>

**5.7. Provisiones**

Las provisiones se componen de:

	2024	2023
Bonificaciones por pagar	RD\$ 91,288,946	RD\$ 69,514,891
Impuesto sobre la renta por pagar	33,581,116	56,151,428
Otras	454,734	468,503
	<u>RD\$125,324,796</u>	<u>RD\$126,134,822</u>

**5.8. Gastos Diversos**

Los gastos diversos se componen de:

	2024	2023
Publicidad y promoción	RD\$126,264,425	RD\$101,313,960
Actividades Asociación AFP's (a)	113,974,394	51,037,988
Transformación (b)	94,867,575	86,669,397
Honorarios por consultoría (c)	64,480,769	30,950,134
Licencias	13,246,463	10,389,575
Suscripciones y membresías	12,482,917	11,178,617
Gastos legales	3,415,363	2,962,941
Papelaría, útiles y otros materiales	1,584,554	1,921,587
Otros impuestos y tasas	278,767	345,824
Otros	14,643,059	10,602,871
	<u>RD\$445,238,286</u>	<u>RD\$307,372,894</u>

(a) Corresponde a aportes extraordinarios para cubrir actividades y estudios de la Asociación para Administradoras de Fondos de Pensiones (ADAFP).

(b) Corresponde a gastos incurridos por concepto de transformación e iniciativas aprobadas por el Consejo de Administración y Comité de Estrategia para generar propuestas de valor y crecimiento en la participación de mercado.

(c) Corresponde a honorarios de consultoría para la actualización del modelo estratégico y económico.

**6. Capital Social y Capital Mínimo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado de la Administradora es de RD\$1,500,000,000, representado por 15,000,000 acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 cada una. El capital emitido es de RD\$368,209,200 representado por 3,682,092 acciones comunes por un valor nominal de RD\$100 cada una para ambos años.

La Ley No. 87-01 exige a las AFPs un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado, hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en un 10% por cada 5,000 mil afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	2024	2023
	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	RD\$4,163,546,279	RD\$3,671,012,566
1	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	(2,726,265)	(2,173,011)
2	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	(219,871,708)	(168,176,494)
3	Patrimonio Neto	3,940,948,306	3,500,663,061
4	Capital Mínimo Exigido	673,475,729	634,852,359
5	Superávit	RD\$3,267,472,577	RD\$2,865,810,702
6	Número Total de Afiliados de la AFP	1,012,675	985,024

**Dividendos pagados**

Los dividendos pagados correspondientes a las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por RD\$800 millones y RD\$700 millones, respectivamente, se realizaron de acuerdo con la Asamblea de Accionista celebrada el 26 de marzo de 2024 y 28 de marzo de 2023, respectivamente.

**Distribución de dividendos**

La Ley No. 253-12 establece un impuesto único y definitivo de 10% sobre los dividendos distribuidos por un contribuyente físico o por una entidad jurídica a sus accionistas, socios o partes interesadas.

**7. Reservas Obligatorias**

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones, requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva está completamente constituida.

## Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2024

### 8. Bienes de Disponibilidad Restringida

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No. 71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 13, está compuesta por:

	2024	2023
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$1,014,455,786	RD\$ 885,955,786
Rendimientos	1,390,126,371	1,167,932,532
	<u>RD\$2,404,582,157</u>	<u>RD\$2,053,888,318</u>

### 9. Otras Revelaciones Importantes

La Administradora, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilitación en el caso de aquellos consejeros que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual sobre saldo administrado del 1% (2023: 1.05%) sobre los fondos administrados según lo establecido en la Ley No. 13-20 de Reforma de Seguridad Social.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la compañía aseguradora por igual concepto.

### 10. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% sobre la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario dispone además un impuesto anual sobre los activos, equivalente al 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base de este impuesto. El impuesto sobre los activos es un impuesto alternativo mínimo, equivalente a la obligación del impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto de la siguiente manera:

	2024	2023
Corriente	RD\$317,357,525	RD\$318,641,577
Diferido	1,044,617	1,129,253
	<u>RD\$318,402,142</u>	<u>RD\$319,770,830</u>

Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados es el siguiente:

	2024	2023
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$1,610,935,855	RD\$1,401,777,749
Diferencias permanentes		
Impuestos y gastos no deducibles	2,798,828	2,681,238
Ingresos exentos	(437,024,913)	(218,058,129)
	<u>(434,226,085)</u>	<u>(215,376,891)</u>
Diferencias transitorias		
Disposición de activos fijos	1,405,016	(1,342,575)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(1,346,069)	1,004,357
Ajuste que refleja la tasa de cambio fiscal	(273,921)	271,221
Mejoras en propiedad arrendada	(417,177)	726,263
Provisiones no deducibles	(679,378)	(6,906,135)
	<u>(1,311,529)</u>	<u>(6,246,869)</u>
Ganancia impositiva del año	<u>RD\$1,175,398,241</u>	<u>RD\$1,180,153,989</u>
Gasto de impuesto computado a la tasa vigente	<u>RD\$ 317,357,525</u>	<u>RD\$ 318,641,577</u>

El impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla como sigue:

#### 2024

	Balance al inicio	Efecto del año	Balance al final
Activos fijos	RD\$ 2,953,496	RD\$ 261,485	RD\$3,214,981
Provisión para prestaciones laborales	1,815,281	89,957	1,905,238
Otras provisiones no deducibles	4,453,169	(273,389)	4,179,780
Mejoras en propiedad arrendada	1,642,807	(1,043,260)	599,547
Diferencia cambiaria	76,684	(79,410)	(2,726)
	<u>RD\$10,941,437</u>	<u>RD\$(1,044,617)</u>	<u>RD\$9,896,820</u>

#### 2023

	Balance al inicio	Efecto del año	Balance al final
Activos fijos	RD\$ 2,758,761	RD\$ 194,735	RD\$ 2,953,496
Provisión para prestaciones laborales	3,184,139	(1,368,858)	1,815,281
Otras provisiones no deducibles	4,948,967	(495,798)	4,453,169
Mejoras en propiedad arrendada	1,175,368	467,439	1,642,807
Diferencia cambiaria	3,455	73,229	76,684
	<u>RD\$12,070,690</u>	<u>RD\$(1,129,253)</u>	<u>RD\$10,941,437</u>

#### Normativa de precios de transferencia

La Ley No. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y Desarrollo Sostenible requiere que las compañías realicen sus transacciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, de acuerdo con los precios o valores que han sido acordados con partes independientes, en operaciones comparables bajo circunstancias comparables o similares. Esta ley requiere que las compañías tengan un informe de precios de transferencia que justifique el precio o valor usado para reconocer el ingreso o gasto incluido en la Declaración Jurada de Impuesto sobre la Renta relacionada con las operaciones con partes relacionadas locales o extranjeras. Adicionalmente, establece la obligación de someter una declaración informativa que se presenta en conjunto con la declaración anual del impuesto sobre la renta.

La Administradora determinó que al 31 de diciembre de 2024, como resultado del reporte mencionado, no existen efectos materiales sobre su posición financiera, de modo que no ha registrado ninguna provisión de impuesto adicional para cubrir cualquier ajuste eventual que pudiera ser reclamado por la Autoridad Fiscal si los precios a los cuales fueron acordados las transacciones con partes relacionadas no estuvieran de acuerdo con los requerimientos de la legislación fiscal.

#### 11. Transacciones que no Requirieron Flujos de Efectivo

Las transacciones que no requirieron flujos de efectivo fueron:

	2024	2023
Capitalización de resultados	RD\$1,082,006,919	RD\$986,235,335

#### 12. Transacciones y Saldos con Relacionadas

Los saldos y transacciones identificables más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas son:

	2024	2023
<b>Transacciones</b>		
Pago de dividendos en efectivo	RD\$800,000,000	RD\$700,000,000
Dividendo en acciones	4,932,100	
Intereses ganados sobre inversiones en valores	13,303,002	7,731,079
Ingreso extraordinario – ingreso por servicios de planes de pensiones y prestaciones del sistema previsional y otros servicios	239,024,192	213,313,699
Ingresos por alquiler	36,000	36,000
Aperturas y renovaciones de inversiones	4,355,977,615	4,974,188,090
Cancelaciones, redenciones y ventas de inversiones	4,156,038,349	4,607,246,356
Financiamientos pagados		672,540,923
Intereses por financiamiento		1,171,667
Gasto por servicios bancarios	1,946,220	1,986,682
Gasto por primas de seguro	16,759,962	12,212,818
Gasto por servicios legales y de auditoría interna	2,151,289	2,278,595
Gastos de dieta del Consejo de Administración	15,597,188	14,651,623
Gastos por servicios del sistema único de información y recaudo	32,319,978	29,756,378
<b>Saldos</b>		
Efectivo	RD\$ 32,551,496	RD\$ 14,191,880
Cuentas por cobrar (Nota 5.1)	2,726,265	2,173,011
Inversiones en valores (Nota 5.2)	219,871,708	168,176,494
Inversiones en acciones	24,391,300	19,459,200
Cuentas por pagar	6,894,534	3,653,126
Acreedores diversos	6,200,000	5,850,000

La Administradora transfiere a una compañía de seguros relacionada los recursos previamente traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, que ascendió a RD\$1,593,494,611 (2023: RD\$1,422,091,301).

#### 13. Compromisos y Contingencias

##### Rentabilidad Mínima

La Resolución No. 395-17 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la

## Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2024

rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP's por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima permite una fluctuación desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, esta deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

### Arrendamiento

Con efectividad desde el 1 de mayo de 2017 la Administradora mantiene un contrato de arrendamiento operativo a largo plazo de los locales donde están ubicadas sus oficinas administrativas. Dicho contrato, fue renovado el 13 de agosto de 2024 con vencimiento el 31 de julio de 2029, agrupa todos los locales y fija una misma tarifa por metro alquilado para los locales arrendados. El compromiso de pago mensual de arrendamiento de la AFP hasta el vencimiento del contrato es de US\$57,844.

### Líneas de Crédito

La Administradora mantiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por RD\$5,500 millones. Al 31 de diciembre de 204 y 2023 la misma se encontraba en uso (ver Nota 5.5).

### Contingencia

La Administradora está involucrada en procesos legales que surgen en el curso ordinario de los negocios. La gerencia tiene la opinión, después de consultar con sus asesores legales, que no es necesario crear una provisión por este concepto ya que no esperan resultados adversos para La Administradora. Sin embargo, el resultado final de estos procesos implica incertidumbre y los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

## 14. Hechos Posteriores al Cierre

### Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido

El 27 de enero de 2025 se emitió la Circular No. 131-25 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP's de acuerdo con la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente al 2024 calculada por el Banco Central de la República Dominicana resultó en 3.35%.

### Valoración instrumentos financieros Fondo de Pensiones T-1

La Superintendencia de Pensiones mediante Resolución No. 486-24 del 20 de diciembre de 2024, modificó la Resolución No. 480-24 y dejó sin efecto la Resolución No. 478-23, sobre control de las inversiones locales de los fondos de pensiones, estableciendo que hasta el 30 de junio de 2025, para fines de valoración de los instrumentos financieros, se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Luego de finalizado este plazo, la Superintendencia de Pensiones determinará las condiciones de gradualidad a aplicar, sin perjuicio de considerar extender este plazo, en caso de que las condiciones económicas y financieras lo ameriten. Estas medidas impactan la base de determinación de la comisión anual sobre saldo administrado que registra la Administradora.

## 15. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.



## Informe de los Auditores Independientes

A la Administradora de  
Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

### Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (en adelante "el Fondo") (administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

### Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el *Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA)* y los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.

### Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Según se expresa en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan, el Fondo es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados y es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

### Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

*PricewaterhouseCoopers*

18 de febrero de 2025

## Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Balance General

31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>240,211,290,492</b>		<b>205,579,148,689</b>	
1.1.1	<b>BANCOS</b>	<b>267,848</b>		<b>289,357</b>	
1.1.1.01	Banco Recaudación	4,399		6,349	
1.1.1.02	Banco Inversión	189,574		216,204	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	35,978		35,968	
1.1.1.04	Banco Desembolsos	37,897		30,836	
1.1.2	<b>Valores por Depositar</b>				
1.1.2.01	Valores por Depositar				
	<b>INVERSIONES EN EL PAIS (Nota 4)</b>	<b>240,211,022,644</b>		<b>205,578,859,332</b>	
1.2.1	<b>Inversiones – Sector Público</b>	<b>179,115,573,489</b>		<b>156,597,925,800</b>	
1.2.1.01	Gobierno Central	92,530,395,011		112,765,192,218	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	86,585,178,478		43,832,733,582	
1.2.2	<b>Inversiones – Entidades de Intermediación Financiera</b>	<b>31,833,859,895</b>		<b>26,900,457,732</b>	
1.2.2.01	Bancos Comerciales y Múltiples	24,315,743,503		21,504,724,346	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	121,504,010		176,897,979	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito				
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	7,396,612,382		5,218,835,407	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito				
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda				
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción				
1.2.3	<b>Inversiones – Empresas</b>	<b>5,445,664,029</b>		<b>4,831,914,239</b>	
1.2.3.01	Empresas Públicas				
1.2.3.02	Empresas Privadas	5,445,664,029		4,831,914,239	
1.2.4	<b>Inversiones – Organismos Multilaterales</b>				
1.2.4.01	Organismo Multilateral – Banco Mundial (BM)				
1.2.4.02	Organismo Multilateral – Banco Interamericano de Desarrollo (BID)				
1.2.4.03	Organismo Multilateral – Banco Internacional Financiera (IFC)				
1.2.4.04	Organismo Multilateral – Fondo Monetario Internacional (FMI)				
1.2.4.05	Organismo Multilateral – Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)				
1.2.4.06	Organismo Multilateral – Corporación Andina de Fomento (CAF)				
1.2.4.07	Organismo Multilateral – Banco Asiático de Desarrollo (BASD)				
1.2.4.08	Organismo Multilateral – Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)				
1.2.4.09	Organismo Multilateral – Banco Europeo de Inversión (BEI)				
1.2.4.10	Organismo Multilateral – Corporación Interamericana Inversión (CII)				
1.2.5	<b>Inversiones – Patrimonios Fideicomitidos</b>	<b>4,765,295,108</b>		<b>3,827,434,810</b>	
1.2.5.01	Inversiones – Patrimonio Fideicomitido – Patrimonio Fideicomitidos de Oferta Pública	4,765,295,108		3,827,434,810	
1.2.6	<b>Inversiones – Fondos de Inversiones</b>	<b>19,050,630,123</b>		<b>13,421,126,751</b>	
1.2.6.01	Fondo de Inversión – Fondos Cerrados de Inversión	19,050,630,123		13,421,126,751	
1.2.6.02	Fondo de Inversión – Fondos Mutuos o Abiertos				
1.2.7	<b>Inversiones – Patrimonio Separados de Titularización</b>				
1.2.7.01	Patrimonio Separados de Titularización				
1.2.8	<b>Otras Inversiones</b>				
1.2.8.01	Otras Inversiones				
1.2.9	<b>Excesos de Inversión</b>				
1.2.9.01	Excesos de Inversión – Sector Público				
1.2.9.02	Excesos de Inversión – Entidades Intermediación Financiera				
1.2.9.03	Excesos de Inversión – Empresas				
1.2.9.04	Excesos de Inversión – Organismos multilaterales				
1.2.9.05	Excesos de Inversión – Patrimonio Fideicomitido				
1.2.9.06	Excesos de Inversión – Fondos de Inversión				
1.2.9.08	Excesos de Inversión – Otras Inversiones				
1.3.1	<b>Cuentas por Cobrar – AFP</b>				
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar – AFP				
1.3.2	<b>Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social</b>				
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar- Tesorería de la Seguridad Social				
1.3.3	<b>Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social</b>				
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar – Proceso de Traspaso				
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>240,211,290,492</b>		<b>205,579,148,689</b>	
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>375,517,233</b>		<b>366,003,648</b>	
2.1.1	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>208,251,866</b>		<b>170,162,923</b>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar – AFP	4,071		4,461	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar – AFP				
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (Nota 6)	208,247,795		170,158,462	
2.1.2	<b>Cuentas Por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social</b>			<b>5,609,082</b>	
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social			5,609,082	
2.2.1	<b>Trasposos Entre AFP</b>	<b>139,356,968</b>		<b>437,059</b>	
2.2.1.01	Trasposos Hacia Otras AFP	139,356,968		437,059	
2.2.1.02	Trasposos Desde Otras AFP				
2.2.2	<b>Trasposos Entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP</b>				
2.2.2.01	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.2.2.02	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.3.1	<b>Beneficios por Pagar</b>			<b>3,018,813</b>	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
2.3.1.01	Beneficios por Pagar				908,913
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar – Compañías de Seguros				1,131,061
2.3.1.03	Beneficios por Pagar Afiliados – Ingreso Tardío				212,681
2.3.1.04	Beneficios por Pagar Afiliados – Enfermedad Terminal				766,158
2.3.1.05	Beneficios por Pagar - Cesantía por Edad Avanzada				
2.4.1	<b>Pasivos Transitorios (Nota 9)</b>		<b>27,908,399</b>		<b>186,775,771</b>
2.4.1.01	Recaudación del Día		27,908,399		186,775,771
2.4.1.02	Provisión				
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>375,517,233</b>		<b>366,003,648</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO (Nota 7)</b>	<b>239,835,773,259</b>	<b>210,108,833,727,228,848</b>	<b>205,213,145,041</b>	<b>198,605,066,472,786,55</b>
3.1.1	<b>Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI</b>				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI				
3.2.1	<b>Cuentas de Capitalización Individual</b>	<b>237,419,787,335</b>	<b>207,992,302,161,379,60</b>	<b>203,148,934,017</b>	<b>196,607,325,210,168,49</b>
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	237,419,787,335	207,992,302,161,379,60	203,148,934,017	196,607,325,210,168,49
3.3.1	<b>Trasposos en Proceso entre AFP</b>				
3.3.1.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP				
3.3.2	<b>Trasposos en Proceso entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP</b>				
3.3.2.01	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP				
3.4.1	<b>Garantía de Rentabilidad</b>	<b>2,404,582,157</b>	<b>2,106,541,262,057,94</b>	<b>2,053,888,318</b>	<b>1,987,750,958,827,12</b>
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	2,404,582,157	2,106,541,262,057,94	2,053,888,318	1,987,750,958,827,12
3.5.1	<b>Reserva de Fluctuación de Rentabilidad</b>	<b>11,403,767</b>	<b>9,990,303,790,94</b>	<b>10,322,706</b>	<b>9,990,303,790,94</b>
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	11,403,767	9,990,303,790,94	10,322,706	9,990,303,790,94
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>239,835,773,259</b>	<b>210,108,833,727,228,848</b>	<b>205,213,145,041</b>	<b>198,605,066,472,786,55</b>
	<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>240,211,290,492</b>		<b>205,579,148,689</b>	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
<b>6</b>	<b>Cuentas de Orden (Debe)</b>	<b>217,063,525,546</b>		<b>182,071,682,734</b>	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (Notas 4 y 5)	216,855,277,751		181,901,524,272	
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia				
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (Nota 6)	208,247,795		170,158,462	
<b>7</b>	<b>Cuentas de Orden (Haber)</b>	<b>(217,063,525,546)</b>		<b>(182,071,682,734)</b>	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(216,855,277,751)		(181,901,524,272)	
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia				
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Sobre Saldo Administrado	(208,247,795)		(170,158,462)	

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 12.

José Luis Alonso Lavín  
Presidente

Alvin A. Martínez LLibre  
Vicepresidente Ejecutivo

Sory De La Cruz Rodríguez  
2do VP Contraloría y Administración

## Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
<b>10</b>	<b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO</b>	<b>205,213,145,041</b>	<b>198,605,066,472,786,55</b>	<b>179,039,454,989</b>	<b>187,691,290,198,793,71</b>
<b>11</b>	<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>23,577,602,104</b>	<b>21,751,687,959,180,30</b>	<b>20,522,626,095</b>	<b>20,711,604,943,370,10</b>
11.01	<b>Recaudación en Proceso</b>	<b>23,448,636,612</b>	<b>21,632,471,740,851,20</b>	<b>20,415,462,196</b>	<b>20,603,441,719,507,40</b>
11.01.01	Aportes Obligatorios	14,735,380,633	13,605,406,155,232,90	13,152,637,853	13,309,949,856,249,40
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios	60,005,155	55,449,806,298,74	55,161,834	55,903,208,693,53
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios	3,009,302	2,790,268,190,64	1,851,589	1,859,382,979,93
11.01.04	Trasposos Desde Otras AFP	8,559,663,645	7,885,267,093,971,8	7,126,046,906	7,155,013,171,871,78
11.01.05	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo				

**Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra**

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
11.01.07	Bonos de Reconocimiento				
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social				
11.01.09	Incentivos por Permanencia				
11.01.99	Otra Recaudación a CCI	90,577,877	83,558.41732974	79,764,014	80,716.09971366
<b>11.02</b>	<b>Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>	<b>128,500,000</b>	<b>118,790.30323082</b>	<b>103,500,000</b>	<b>104,437.48187969</b>
11.99	Otros Aumentos	465,492	425.91509828	3,663,899	3,725.74198306
<b>12</b>	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>11,149,123,957</b>	<b>10,247,920.70473837</b>	<b>9,724,547,135</b>	<b>9,797,828.66937726</b>
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	7,578,235,411	6,965,200.82275448	6,798,702,861	6,849,275.23529630
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
12.03	Beneficios por Pagar	2,846,459,808	2,617,297.46666584	2,650,555,179	2,672,652.07068212
12.03.01	Retiros Programados	248,754,161	227,678.93754596	177,888,100	178,854.22937562
12.03.02	Herencias	261,078,634	240,165.87311634	221,329,879	223,320.00224072
12.03.03	Beneficios por Pagar – Afiliados de Ingreso Tardío	1,130,479,025	1,043,334.39332232	1,260,946,815	1,274,162.83702544
12.03.04	Beneficios por Pagar – Afiliados Enfermedad Terminal	58,540,132	54,160.91700508	20,732,671	20,934.93276785
12.03.05	Beneficios por Pagar – Afiliados por Edad Avanzada	1,147,607,856	1,051,957.34567614	969,657,714	975,380.06927249
<b>12.04</b>	<b>Pagos Montos Constitutivos-</b>	<b>616,639,808</b>	<b>566,319.06571117</b>	<b>259,949,425</b>	<b>260,514.80860167</b>
12.04.01	Pensiones de Sobrevida	150,553,509	138,764.70273533	121,871,145	122,757.60164655
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias	413,597,357	379,466.58543212	135,340,140	135,103.50549150
12.04.03	Pensiones por Cesantía - Rentas Vitalicias	52,488,942	48,087.77754372	2,738,140	2,653.70146362
<b>12.05</b>	<b>Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social</b>	<b>107,072,716</b>	<b>98,456.42641577</b>	<b>12,047,291</b>	<b>12,021.53830067</b>
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad				
12.99	Otras Disminuciones	716,214	646.92319114	3,292,379	3,365.01649650
<b>13</b>	<b>RESULTADO NETO DEL FONDO</b>	<b>22,194,150,071</b>	<b>210,108,833.72722848</b>	<b>15,375,611,092</b>	<b>198,605,066.47278655</b>
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	21,062,004,747		16,360,619,331	
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes	5		196	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	3,367,776,400		1,015,278,408	
13.04	Comisión Anual Complementaria				
13.05	Comisión Anual sobre Saldo Administrado	(2,235,630,257)		(2,000,286,187)	
13.99	Otros Resultados del Fondo	(824)		(656)	
<b>14</b>	<b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO</b>	<b>239,835,773,259</b>	<b>210,108,833.72722848</b>	<b>205,213,145,041</b>	<b>198,605,066.47278655</b>
<b>15</b>	<b>VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (Nota 8)</b>	<b>1,141.48353025</b>		<b>1,033.27245717</b>	

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 12.

José Luis Alonso Lavín Presidente	Alvin A. Martínez LLibre Vicepresidente Ejecutivo	Sory De La Cruz Rodríguez 2do VP Contraloría y Administración
--------------------------------------	--	--

**Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra**

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
<b>20</b>	<b>SALDO AL INICIO DEL PERÍODO</b>		<b>289,357</b>		<b>235,795</b>
<b>21</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>209,752,136,278</b>		<b>126,082,840,077</b>	
21.01	Recaudación del Periodo	14,905,286,340		13,278,855,364	
21.02	Trasposos Netos Desde Otras AFP	1,469,962,843		1,063,058,141	
21.03	Trasposos Netos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	171,429		111,244	
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	177,202,294,219		97,530,789,272	
21.06	Cortes de Cupón	15,749,489,038		13,924,853,537	
21.07	Dividendos	295,410,215		181,289,103	
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes	5		195	
21.99	Otros Ingresos	129,522,189		103,883,221	
<b>22</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>209,752,157,787</b>		<b>126,082,786,515</b>	
22.01	Comisión Anual Complementaria – AFP				
22.02	Trasposos Netos Hacia Otras AFP	525,046,168		560,533,350	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
22.03	Trasposos Netos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
22.04	Inversiones Realizadas	203,398,952,295		120,616,934,732	
22.05	Devolución de Recaudación en Exceso	112,681,798		6,438,209	
22.06	Cargos Bancarios	171,819		112,793	
22.07	Beneficios Pagados	2,848,347,559		2,649,200,074	
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	617,770,869		259,020,490	
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	2,197,540,924		1,990,537,850	
22.99	Otros Egresos	51,646,355		9,017	
<b>23</b>	<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>267,848</b>		<b>289,357</b>	

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 12.

José Luis Alonso Lavín Presidente	Alvin A. Martínez LLibre Vicepresidente Ejecutivo	Sory De La Cruz Rodríguez 2do VP Contraloría y Administración
--------------------------------------	--	--

**Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra**

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

**1. Aspectos Legales del Fondo de Pensiones**

El Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Contributivo) (en adelante "el Fondo") es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante "la Administradora"), y pertenece a los afiliados. La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. no tiene facultad de disposición sobre este fondo, sino de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados. Los bienes y derechos que componen el patrimonio del Fondo son inembargables y están destinados exclusivamente a otorgar las prestaciones y beneficios de acuerdo con los términos establecidos en la Ley No. 87-01.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 18 de febrero de 2025 por la Gerencia de la Administradora.

*Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) que Administra el Fondo*  
La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana y está ubicada en la calle Virgilio Díaz Ordóñez, No. 36, Santo Domingo.

*Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción*  
La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12573SD.

*Autorización de Inicio de Operaciones*  
La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante "la Superintendencia de Pensiones") otorgó la habilitación definitiva a la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

*Objeto de la Administradora*  
El objetivo exclusivo de la Administradora es administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente en los fondos de pensiones, y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional.

*Objeto del Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra*  
El objetivo del Fondo es otorgar a los afiliados beneficios de una pensión, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normas y resoluciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones.

**2. Políticas Contables Materiales**

Las políticas contables materiales seguidas por el Fondo para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

**Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros**  
El Fondo prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad del Fondo de Pensiones difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de la Administradora.

**Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF**  
Las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

## Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

- iv) Las inversiones se clasifican por tipos de emisores y se registran a valores de mercado siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- v) De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de Pensiones, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

### Período Cubierto por los Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### Registros Contables y Moneda Extranjera

El Fondo mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se actualizan al tipo de cambio promedio de compra para las transferencias de los bancos múltiples. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 los saldos en moneda extranjera están actualizados al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones que ascendió a RD\$60.4905: US\$1 (2023: RD\$57.1179: US\$1).

### Efectivo

El efectivo está representado por el efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fondo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

### Valorización de las Inversiones del Fondo

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional (convertida a moneda nacional para las inversiones en moneda extranjera) a precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. Dicho precio de mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones en base a un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01.

La Superintendencia de Pensiones, considerando la naturaleza de los fondos de pensiones, la necesidad de mitigar la volatilidad que pudiese experimentar el portafolio de sus inversiones a lo largo de su madurez, la coyuntura económica actual y tomando en cuenta los aspectos financieros y económicos en torno a los instrumentos financieros del Fondo, estableció mediante Resolución No. 449-22 del 7 de febrero de 2022, de manera transitoria, que la valoración de los instrumentos financieros ya existentes en el portafolio del Fondo al 7 de febrero de 2022 tome como Tasa Interna de Retorno relevante (TIR) la existente a esa fecha. Para los instrumentos financieros que se adquirieran posterior al 7 de febrero de 2022 se tomará la TIR relevante a la fecha de la adquisición. Adicionalmente, las inversiones no podrán ser consideradas para fines de negociación, ni cancelación y/o ventas anticipadas.

El 28 de junio de 2024 se emitió la Resolución No. 480-24 que establece el régimen transitorio hasta el 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, como parte de las medidas aplicadas por la Superintendencia de Pensiones, para el desmonte de las medidas transitorias indicadas, las mismas están siendo aplicadas solo a las inversiones que el Fondo tenía vigente en su portafolio hasta el 28 de junio de 2024, las inversiones adquiridas en fecha posterior son valoradas a su valor de mercado.

### Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles

De acuerdo con las Leyes No. 87-01 y No. 188-07 y sus resoluciones complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados, según se detalla a continuación:

- a) Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- b) Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- c) Títulos de deuda de empresas;
- d) Acciones de oferta pública;
- e) Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX);
- f) Fondos para el desarrollo del sector vivienda;
- g) Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- h) Títulos de deuda emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); International Financial Corporation (IFC); Fondo Monetario Internacional (FMI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI), de los cuales la República Dominicana es miembro, transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana;

- i) Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano
- j) Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura;
- k) Cuotas de fondo cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos;
- l) Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública;
- m) Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

### Comisión Anual sobre Saldo Administrado

La Ley No. 13-20 de Reforma a la Seguridad Social, establece un esquema de comisión para las Administradoras de Fondos de Pensiones, con una comisión anual sobre saldo establecido como un porcentaje sobre los fondos administrados, iniciando en un 1,2% en el 2020 que disminuye cada año hasta llegar a un 0,75% en un término de 10 años en el 2029. En el 2024 la tasa aplicada fue de 1% (2023: 1.05%).

### Patrimonio del Fondo

El Fondo es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas de Capitalización Individual de los afiliados por concepto de Aportes Obligatorios y Aportes Voluntarios, sobre remuneraciones de los afiliados a la Administradora; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deduce la comisión anual sobre saldo administrado fijada para la Administradora y las pensiones y otros beneficios que hubieran sido otorgados a los afiliados de conformidad con la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual son abonados a estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las cuentas de capitalización individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con un número de seguridad social y otros criterios definidos por la Superintendencia de Pensiones.

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

### Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: bancos, inversiones de corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo. El valor razonable de las inversiones es determinado por la Superintendencia de Pensiones a través del vector diario.

## 3. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos en moneda extranjera están conformados por:

	2024		2023	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activo</b>				
Efectivo	2,242	135,623	2,242	128,057
Inversiones	1,156,245,625	69,941,875,960	932,648,620	53,270,930,587
<b>Total de activos</b>	<b>1,156,247,867</b>	<b>69,942,011,583</b>	<b>932,650,862</b>	<b>53,271,058,644</b>

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos en moneda extranjera fue RD\$60.4905: US\$1 (2023: RD\$57.1179: US\$1).

## 4. Diversificación de la Cartera de Inversiones

La diversificación de la cartera de inversiones, a valores de mercado, se detalla a continuación:

2024	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
	<b>Gobierno Central</b>			
	Ministerio de Hacienda	Bonos	40,497,507,159	16.86
	Ministerio de Hacienda	Bonos US\$	52,032,867,852	21.66
			<b>92,530,395,011</b>	<b>38.52</b>
	<b>Sector Descentralizado y Autónomo</b>			
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	86,585,178,478	36.05
	<b>Bancos Comerciales y Múltiples</b>			
	Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito	550,708,070	0.23
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	125,899,700	0.05
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	155,020,415	0.06
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	3,761,679,727	1.57
	Banescobanco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	191,641,294	0.08
	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Certificado de depósito	2,819,085,925	1.17
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	454,519,422	0.19
	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	352,468,478	0.15
	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito	80,742,236	0.03
	Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos subordinados	1,670,561,094	0.70
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	5,677,182,575	2.36
	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Bonos subordinados	6,062,378,702	2.52
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	603,807,717	0.25
	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos subordinados	106,011,758	0.04
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito US\$	1,704,036,390	0.71
			<b>24,315,743,503</b>	<b>10.12</b>
	<b>Bancos de Ahorro y Crédito</b>			
	Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	Certificado de depósito	121,504,010	0.05
	<b>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</b>			
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	2,864,550,334	1.19
	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	90,481,069	0.04

## Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

2024	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos ordinarios	2,811,496,383	1.17
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	102,613,590	0.04
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos subordinados	1,527,471,006	0.64
			<u>7,396,612,382</u>	<u>3.08</u>
	<b>Empresas Privadas</b>			
	Cesar Iglesias, S. A.	Acciones	1,251,344,802	0.52
	Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	Bonos corporativos US\$	1,452,414,353	0.60
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos corporativos US\$	532,559,886	0.22
	Dominican Power Partners, S. A.	Bonos corporativos US\$	1,869,885,741	0.78
	Haina Investment Co., LTD.	Bonos corporativos US\$	339,459,247	0.14
			<u>5,445,664,029</u>	<u>2.27</u>
	<b>Inversiones Patrimonio Fideicomitido</b>			
	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	Cuotas	1,465,523,118	0.61
	Fideicomiso RD Vial	Cuotas	3,299,771,990	1.37
			<u>4,765,295,108</u>	<u>1.98</u>
	<b>Fondos de Inversión</b>			
	Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas	1,624,089,416	0.68
	Fondo Cerrado Desarrollo Pioneer	Cuotas	1,967,723,110	0.82
	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	Cuotas	533,646,441	0.22
	Fondo Cerrado Desarrollo Sociedad Impacto Social	Cuotas	573,404,565	0.24
	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportu II	Cuotas	1,246,759,434	0.52
	Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	Cuotas	1,094,374,666	0.46
	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ALTIO I	Cuotas US\$	1,162,601,890	0.48
	Fondo Cerrado de desarrollo de sociedades ALTIO II	Cuotas US\$	1,386,011,988	0.58
	JMMB Fondo Cerrado Energía	Cuotas US\$	1,065,038,653	0.44
	Fondo Cerrado Desarrollo BHD Fondos I	Cuotas US\$	2,130,798,323	0.89
	Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO III	Cuotas US\$	525,778,500	0.22
	Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO Energía	Cuotas US\$	5,740,403,137	2.39
			<u>19,050,630,123</u>	<u>7.93</u>
	Total Cartera de Inversiones		<u>240,211,022,644</u>	<u>100.00</u>
	<b>2023</b>			
	<b>Emisor</b>	<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Monto en RD\$</b>	<b>%</b>
	<b>Gobierno Central</b>			
	Ministerio de Hacienda	Bonos	71,575,224,574	34.82
	Ministerio de Hacienda	Bonos US\$	41,189,967,644	20.04
			<u>112,765,192,218</u>	<u>54.85</u>
	<b>Sector Descentralizado y Autónomo</b>			
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	43,832,733,582	21.32
	<b>Bancos Comerciales y Múltiples</b>			
	Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito	347,238,002	0.17
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	161,781,293	0.08
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	240,351,871	0.12
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	1,993,100,462	0.97
	Banesco Banco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	124,281,954	0.06
	Banco Múltiple Lafise, S. A.	Certificado de depósito	18,481,689	0.01
	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Certificado de depósito	1,550,591,325	0.75
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	544,379,952	0.26
	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	115,851,695	0.06
	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito	103,515,070	0.05
	Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos subordinados	1,669,703,694	0.81
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	7,127,647,570	3.47
	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Bonos subordinados	5,983,488,511	2.91
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	603,429,501	0.29
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito US\$	920,881,757	0.45
			<u>21,504,724,346</u>	<u>10.46</u>
	<b>Bancos de Ahorro y Crédito</b>			
	Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	Certificado de depósito	118,587,582	0.06
	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	58,310,397	0.03
			<u>176,897,979</u>	<u>0.09</u>
	<b>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</b>			
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	778,315,161	0.38
	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos subordinados	104,760,102	0.05
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos ordinarios	2,809,206,095	1.37
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos subordinados	1,526,554,049	0.74
			<u>5,218,835,407</u>	<u>2.54</u>
	<b>Empresas Privadas</b>			
	Cesar Iglesias, S. A.	Acciones	1,186,786,926	0.58
	Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	Bonos corporativos US\$	1,372,931,203	0.67
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos corporativos US\$	479,772,246	0.23
	Dominican Power Partners, S. A.	Bonos corporativos US\$	1,792,423,864	0.87
			<u>4,831,914,239</u>	<u>2.35</u>

2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
<b>Inversiones Patrimonio Fideicomitido</b>			
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	Cuotas	1,325,542,018	0.64
Fideicomiso RD Vial	Cuotas	2,501,892,792	1.22
		<u>3,827,434,810</u>	<u>1.86</u>
<b>Fondos de Inversión</b>			
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas	1,482,826,269	0.72
Fondo Cerrado Desarrollo Pioneer	Cuotas	1,518,234,228	0.74
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	Cuotas	505,822,251	0.25
Fondo Cerrado Desarrollo Soc. Impacto Social	Cuotas	271,176,859	0.13
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportu II	Cuotas	1,072,008,135	0.52
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	Cuotas	1,056,105,136	0.51
Fondo inversión Cerrado GAM Energía	Cuotas US\$	3,225,116,790	1.57
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario GAM Energía I	Cuotas US\$	1,081,875,951	0.53
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario GAM Energía II	Cuotas US\$	1,287,141,159	0.63
JMMB Fondo Cerrado Energía	Cuotas US\$	599,484,402	0.29
Fondo Cerrado Desarrollo BHD Fondos I	Cuotas US\$	1,321,335,571	0.64
		<u>13,421,126,751</u>	<u>6.53</u>
Total Cartera de Inversiones		<u>205,578,859,332</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las tasas anuales de interés sobre el valor facial de estos certificados oscilaban entre 2.90% y 15% (2023: entre 3.40% y 18.50%)

El valor facial de dichas inversiones asciende a RD\$216,855,277,751 (2023: RD\$181,901,524,272)

## 5. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Art. 101 de la Ley No.87-01, las Administradoras deben mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo. El Fondo mantenía en custodia a su valor facial RD\$211,310,970,482 - 97.44% (2023: RD\$175,544,571,783 - 96.51%).

Dando cumplimiento al citado requerimiento, la Administradora mantenía en custodia los siguientes valores expresados a valor facial:

2024	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
	<b>Gobierno Central</b>			
	Ministerio de Hacienda	Bonos	32,766,700,000	15.51
	Ministerio de Hacienda	Bonos US\$	44,045,129,237	20.84
			<u>76,811,829,237</u>	<u>36.35</u>
	<b>Sector Descentralizado y Autónomo</b>			
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	83,616,260,000	39.57
	<b>Bancos Comerciales y Múltiples</b>			
	Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	151,754,537	0.07
	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	272,995,585	0.13
	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Certificado de depósito	1,990,324,282	0.94
	Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito	516,065,428	0.24
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	882,676,556	0.42
	Banesco Banco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	188,018,660	0.09
	Banco Múltiples Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	445,498,404	0.21
	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito	80,000,000	0.04
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	125,000,000	0.06
	Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos subordinados	1,624,000,000	0.77
	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Bonos subordinados	5,975,000,000	2.83
	Banco Múltiples Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	594,827,586	0.28
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	5,500,000,000	2.60
	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos subordinados	78,534,000	0.04
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de Depósito US\$	953,634,621	0.45
			<u>19,378,329,659</u>	<u>9.17</u>
	<b>Banco de Ahorros y Préstamos</b>			
	Banco de Ahorro y Crédito del Caribe	Certificado de depósito	93,344,786	0.04
	<b>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</b>			
	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	87,213,936	0.04
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	1,804,627,885	0.85
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	100,000,000	0.05
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos Ordinarios	2,764,833,471	1.31
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos Subordinados	1,505,000,000	0.71
			<u>6,261,675,292</u>	<u>2.96</u>
	<b>Empresas Privadas</b>			
	Cesar Iglesias, S. A.	Acciones	903,495,300	0.43
	Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	Bonos corporativos US\$	1,439,578,990	0.68
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo	Bonos corporativos US\$	499,213,337	0.24
	Dominican Power Partners, S. A.	Bonos corporativos US\$	1,814,685,481	0.86
	Haina Investment Co., LTD.	Bonos corporativos US\$	337,042,299	0.16
			<u>4,994,015,407</u>	<u>2.36</u>
	<b>Inversiones Patrimonio Fideicomiso</b>			
	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	Cuotas	922,472,392	0.44
	Fideicomiso RD Vial	Cuotas	3,221,322,700	1.52
			<u>4,143,795,092</u>	<u>1.96</u>

**Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra**

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

2024	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
<b>Fondos de Inversión</b>				
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II		Cuotas	1,167,121,021	0.55
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer		Cuotas	1,277,648,220	0.60
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced		Cuotas	397,847,089	0.19
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer Impacto Social		Cuotas	535,008,137	0.25
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportu II		Cuotas	1,000,000,000	0.47
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I		Cuotas	999,244,417	0.47
Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO III		Cuotas US\$	302,486,865	0.14
Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO Energía		Cuotas US\$	4,811,041,888	2.28
Fondo Cerrado Inmobiliario GAM I		Cuotas US\$	1,068,304,719	0.51
Fondo Cerrado Inmobiliario GAM II		Cuotas US\$	1,435,146,468	0.68
JMMB Fondo Cerrado Energía Sostenible BHD Fondos I		Cuotas US\$	1,009,574,256	0.48
			<u>2,008,297,929</u>	<u>0.95</u>
			<u>16,011,721,009</u>	<u>7.58</u>
Total Custodia de Inversiones			<u>211,310,970,482</u>	<u>100.00</u>

2023	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
<b>Gobierno Central</b>				
Ministerio de Hacienda		Bonos	57,769,200,000	32.91
Ministerio de Hacienda		Bonos US\$	34,469,053,349	19.64
			<u>92,238,253,349</u>	<u>52.54</u>
<b>Sector Descentralizado y Autónomo</b>				
Banco Central de la República Dominicana		Certificados de inversión especial		
Banco Central de la República Dominicana		Notas de renta fija	43,648,050,000	24.86
<b>Bancos Comerciales y Múltiples</b>				
Banco Múltiple Ademi, S. A.		Certificado de depósito	135,298,714	0.13
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.		Certificado de depósito	113,242,717	0.06
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple		Certificado de depósito	407,845,389	0.23
Banco Múltiple BHD, S. A.		Bonos subordinados	1,624,000,000	0.93
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.		Bonos subordinados	594,827,586	0.34
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple		Bonos subordinados	5,900,000,000	3.36
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples		Bonos subordinados	<u>7,000,000,000</u>	<u>3.99</u>
			<u>15,775,214,406</u>	<u>8.99</u>
<b>Banco de Ahorros y Préstamos</b>				
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe		Certificado de depósito	22,000,000	0.01

2023	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
<b>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</b>				
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos		Bonos subordinados	101,440,334	0.06
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		Bonos ordinarios	2,764,833,471	1.58
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos		Bonos subordinados	<u>1,505,000,000</u>	<u>0.86</u>
			<u>4,371,273,805</u>	<u>2.49</u>
<b>Empresas Privadas</b>				
Cesar Iglesias, S. A.		Acciones	903,495,300	0.51
Consortio Energético Punta Cana-Macao, S. A.		Bonos corporativos US\$	1,359,316,402	0.77
Empresa Generadora de Electricidad Itabo		Bonos corporativos US\$	471,380,082	0.27
Dominican Power Partners, S. A.		Bonos corporativos US\$	<u>1,713,509,126</u>	<u>0.98</u>
			<u>4,447,700,920</u>	<u>2.53</u>
<b>Inversiones Patrimonio Fideicomiso</b>				
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica		Cuotas	922,472,392	0.53
Fideicomiso RD Vial		Cuotas	<u>2,434,183,700</u>	<u>1.39</u>
			<u>3,356,656,092</u>	<u>1.91</u>

2024	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
<b>Fondos de Inversión</b>				
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II		Cuotas	1,167,121,021	0.66
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer		Cuotas	1,096,971,398	0.62
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced		Cuotas	397,847,089	0.23
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidad II		Cuotas	250,014,466	0.14
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer Impacto Social		Cuotas	1,000,000,000	0.57
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I		Cuotas	999,244,417	0.57
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía		Cuotas US\$	2,542,915,980	1.45
Fondo Cerrado Inmobiliario GAM I		Cuotas US\$	1,008,742,234	0.57
Fondo Cerrado Inmobiliario GAM II		Cuotas US\$	1,355,131,011	0.77
JMMB Fondo Cerrado Energía Sostenible BHD Fondos I		Cuotas US\$	570,850,001	0.33
			<u>1,296,585,594</u>	<u>0.74</u>
			<u>11,685,423,211</u>	<u>6.66</u>
Total Custodia de Inversiones			<u>175,544,571,783</u>	<u>100.00</u>

**6. Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar – AFP**

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado devengada en favor de la

Administradora, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 permanecía pendiente de pago. El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

	2024	2023
Comisión anual sobre saldo administrado por pagar a la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.	<u>RD\$208,247,795</u>	<u>RD\$170,158,462</u>

**7. Patrimonio**

El Patrimonio del Fondo se encuentra conformado por grupos y cuentas, como sigue:

Grupos y Cuentas	2024				2023			
	Cuotas	RD\$	%	Cuotas	RD\$	%		
3.2.1.01	207,992,302.16137960	237,419,787,335	99	196,607,325.21016849	203,148,934,017	99		
3.3.1.01								
3.4.1.01	2,106,541.26205794	2,404,582,157	1	1,987,750.95882712	2,053,888,318	1		
3.5.1.01	9,990.30379094	11,403,767	0	9,990.30379094	10,322,706			
Total	<u>210,108,833.72722848</u>	<u>239,835,773,259</u>	<u>100</u>	<u>198,605,066.47278655</u>	<u>205,213,145,041</u>	<u>100</u>		

Los saldos de las citadas cuentas y sub-cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

**CCI Régimen Contributivo**

Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) propiedad de los afiliados, expresado en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas. El número total de Cuentas de Capitalización Individual ascendió a 1,012,675 (2023: 985,024), de los cuales 428,266 (2023: 414,169) estaban cotizando.

Esta cuenta está conformada por las siguientes sub-cuentas:

**Aportes Obligatorios**

Corresponde a los aportes de 9.97% para los años 2024 y 2023 del salario cotizable realizado por los afiliados, hasta un tope de 20 salarios mínimos.

**Aportes Voluntarios Ordinarios**

Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su Cuenta de Capitalización Individual, en forma adicional a su Aporte Obligatorio.

**Trasposos desde otras Administradora de Fondos de Pensiones (en adelante "AFP's")**

Corresponde al número de cuotas emitidas y su correspondiente monto en Moneda Nacional, por concepto de trasposos de los saldos de las Cuentas de Capitalización Individual recibidos en el mes desde otras AFP's, que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

**Otra Recaudación a CCI**

Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada periodo.

**Garantía de Rentabilidad**

Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo por debajo de la rentabilidad mínima establecida por ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Representa el 1% del valor del Fondo.

**Trasposos en Proceso hacia otras AFP's**

Corresponde al número de cuotas rescatadas y su correspondiente monto en moneda nacional, por concepto de trasposos de los saldos de las Cuentas de Capitalización Individual hacia otras AFP's, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

**Reserva de Fluctuación de Rentabilidad**

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de ésta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

**Resultado Neto del Fondo**

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

**8. Valor Cuota**

El valor cuota se determina dividiendo el patrimonio neto del Fondo entre la cantidad de cuotas a la fecha de cada cierre de ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024 el valor cuota es RD\$1,141.48353025 (2023: RD\$1,033.27245717).

**9. Pasivos Transitorios**

Acumula la recaudación de los aportes, los cuales serán distribuidos en las cuentas de capitalización individual al día hábil siguiente según lo establece la Resolución No. 97-03.

**10. Hechos Posteriores**

La Superintendencia de Pensiones mediante Resolución No. 486-24 del 20 de diciembre de 2024, modificó la Resolución No. 480-24 y dejó sin efecto la Resolución No. 478-23, sobre control de las inversiones locales de los fondos de pensiones, estableciendo que hasta el 30 de junio de 2025, para fines de valoración de los instrumentos financieros, se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Luego de finalizado este plazo, la Superintendencia de Pensiones determinará las condiciones de gradualidad a aplicar, sin perjuicio de considerar extender este plazo, en caso de que las condiciones económicas y financieras lo ameriten.

**11. Otras Revelaciones Importantes**

El Fondo, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No.15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo de Pensiones durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.
- Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Consejo de la AFP para el Fondo de Pensiones durante el ejercicio.
- La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones, que al cierre del ejercicio sigue lo dispuesto por la ley, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones.
- Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.
- Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la Superintendencia de Pensiones y no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan, y sus saldos coinciden con los que registran éstas a una misma fecha.

## Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

- El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del patrimonio, no registra las siguientes situaciones:
  - Cuentas de capitalización individual duplicadas
  - Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo
  - Cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social
  - Cuentas de capitalización individual con saldos negativos.

### 12. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 282-08 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de los Fondos de Pensiones deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se incluyen las siguientes notas porque las mismas no aplican:

- Cambios contables
- Excesos de inversión
- Cargos bancarios por cobrar – AFP
- Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social
- Recaudación en proceso de acreditación en CCI
- Beneficios por pagar
- Montos constitutivos por pagar – Compañía de Seguro
- CCI régimen contributivo, no aplica
  - Aportes voluntarios extraordinarios
  - Aportes regularizadores AFP al Fondo
  - Bonos de reconocimiento
  - Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social
  - Traspasos en proceso desde otros tipos de fondos de la AFP
  - Traspasos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP.



Informe de los Auditores Independientes

A la Administradora de  
Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

### Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra (en adelante "el Fondo") (administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

### Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.

### Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Según se expresa en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan, el Fondo es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados y es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

### Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Según se expresa en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan, el Fondo es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados y es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

### Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

*PricewaterhouseCoopers*

18 de febrero de 2025

## Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Balance General

31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
1	ACTIVO	9,031,526		6,615	
1.1.1	BANCOS	26,952		6,615	
1.1.1.01	Banco Recaudación	18,275		2,061	
1.1.1.02	Banco Inversión	4,739		3,806	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	3,938		748	
1.1.1.04	Banco Desembolsos				

**Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra**  
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)  
Balance General  
31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
<b>1.1.2</b>	<b>Valores por Depositar</b>				
1.1.2.01	Valores por Depositar				
<b>1.2</b>	<b>INVERSIONES EN EL PAIS</b>	<b>9,004,574</b>			
<b>1.2.1</b>	<b>Inversiones – Sector Público</b>				
1.2.1.01	Gobierno Central				
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo				
<b>1.2.2</b>	<b>Inversiones – Entidades de Intermediación Financieras</b>	<b>9,004,574</b>			
1.2.2.01	Bancos Comerciales y Múltiples	9,004,574			
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito				
1.2.2.03	Corporaciones de Créditos				
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos				
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos				
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda				
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción				
<b>1.2.3</b>	<b>Inversiones – Empresas</b>				
1.2.3.01	Empresas Públicas				
1.2.3.02	Empresas Privadas				
<b>1.2.4</b>	<b>Inversiones – Organismos Multilaterales</b>				
1.2.4.01	Organismo Multilateral – Banco Mundial (BM)				
1.2.4.02	Organismo Multilateral – Banco Interamericano de Desarrollo (BDI)				
1.2.4.03	Organismo Multilateral – Banco International Financial Corporation (IFC)				
1.2.4.04	Organismo Multilateral – Fondo Monetario Internacional (FMI)				
1.2.4.05	Organismo Multilateral – Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)				
1.2.4.06	Organismo Multilateral – Corporación Andina de Fomento (CAF)				
1.2.4.07	Organismo Multilateral – Banco Asiático de Desarrollo (BASD)				
1.2.4.08	Organismo Multilateral – Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)				
1.2.4.09	Organismo Multilateral – Banco Europeo de Inversión (BEI)				
<b>1.2.5</b>	<b>Inversiones – Patrimonios Fideicomitidos</b>				
1.2.5.01	Inv.- Patrimonio Fideicomitido – Patrimonio Fideicomitido de Oferta Pública				
<b>1.2.6</b>	<b>Inversiones – Fondos de Inversiones</b>				
1.2.6.01	Fondo de Inversiones – Fondos Cerrados de Inversiones				
1.2.6.02	Fondo de Inversiones – Fondos Mutuos o Abiertos				
<b>1.2.8</b>	<b>Otras Inversiones</b>				
1.2.8.01	Otras Inversiones				
<b>1.2.9</b>	<b>Excesos de Inversión</b>				
1.2.9.01	Excesos de Inversión – Sector Público				
1.2.9.02	Excesos de Inversión – Entidades de Intermediación Financiera				
1.2.9.03	Excesos de Inversión – Empresas				
1.2.9.04	Excesos de Inversión – Organismos Multilaterales				
1.2.9.05	Excesos de Inversión – Patrimonio Fideicomitido				
1.2.9.06	Excesos de Inversión – Fondos de Inversiones				
1.2.9.07	Excesos de Inversión – Patrimonio Separado de Titularización				
1.2.9.08	Excesos de Inversión – Otras Inversiones				
<b>1.3.1</b>	<b>Cuentas por Cobrar – AFP</b>				
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar – AFP				
<b>1.3.2</b>	<b>Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social</b>				
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social				
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9,031,526</b>		<b>6,615</b>	
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2,606</b>		<b>6,615</b>	
<b>2.1.1</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>2,606</b>		<b>6,615</b>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar – AFP	2,606		6,615	
2.1.1.02	Comisiones por Pagar – AFP				
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar - AFP				
<b>2.1.2</b>	<b>Cuentas Por Pagar- Tesorería de la Seguridad Social</b>				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social				
<b>2.2.1</b>	<b>Trasposos Entre AFP</b>				
2.2.1.01	Trasposos Hacia Otras AFP				
2.2.1.02	Trasposos Desde Otras AFP				
<b>2.2.2</b>	<b>Trasposos Entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP</b>				
2.2.2.01	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.2.2.02	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
<b>2.3.1</b>	<b>Beneficios por Pagar</b>				
2.3.1.01	Beneficios por Pagar				
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar – Compañías de Seguros				
2.3.1.03	Beneficios por Pagar – Afiliado de Ingreso Tardío				
2.3.1.04	Beneficios por Pagar – Afiliado Enfermedad Terminal				
2.3.1.05	Beneficios por Pagar – Cesantía por Edad Avanzada				
<b>2.4.1</b>	<b>Pasivos Transitorios</b>				
2.4.1.01	Recaudación del Día				
2.4.1.02	Provisión				
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,606</b>		<b>6,615</b>	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO (Nota 7)</b>	<b>9,028,920</b>	<b>87,621.25603790</b>		
<b>3.1.1</b>	<b>Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas Complementarias</b>				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas del Plan Complementario de Pensiones				
<b>3.2.1</b>	<b>Cuentas de los Empleados de los Planes Complementarios de Pensiones</b>				
3.2.1.01	Cuentas de los Planes Complementario de Pensiones				
<b>3.2.2</b>	<b>Cuenta del Plan Complementario De Pensiones Voluntarios Individuales</b>	<b>9,028,920</b>	<b>87,621.25603790</b>		
3.2.2.01	Cuenta del Plan Complementario de Pensiones Voluntarios Individuales	9,028,920	87,621.25603790		
<b>3.2.4</b>	<b>Plan de Retiro Complementario Recapitalizable</b>				
3.3.1	Trasposos en Proceso entre AFP				
3.3.1.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP				
<b>3.3.2</b>	<b>Trasposos en Proceso entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP</b>				
3.3.2.01	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP				
<b>3.4.1</b>	<b>Garantía de Rentabilidad</b>				
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad				
<b>3.5.1</b>	<b>Reserva de Fluctuación de Rentabilidad</b>				
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad				
3.6.1.01	Resultado del Fondo				
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>9,028,920</b>	<b>87,621.25603790</b>		
	<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9,031,526</b>	<b>87,621.25603790</b>	<b>6,615</b>	
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b>8,966,480</b>			
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia	8,966,480			
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado				
<b>7</b>	<b>CUENTAS ORDEN (HABER)</b>	<b>(8,966,480)</b>			
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(8,966,480)			
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado				

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 8.

José Luis Alonso Lavín  
Presidente

Alvin A. Martínez LLibre  
Vicepresidente Ejecutivo

Sory De La Cruz Rodríguez  
2do VP Contraloría y Administración

**Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra**  
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
<b>10</b>	<b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO</b>				
<b>11</b>	<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>9,225,991</b>	<b>90,060.37818659</b>		
<b>11.01</b>	<b>Recaudación en Proceso</b>	<b>9,152,473</b>	<b>89,333.68180633</b>		
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones – Empleador				
11.01.03	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones – Empleado				
11.01.04	Otros Aportes Voluntarios	9,152,473	89,333.68180633		
11.01.05	Trasposos Desde Otras AFP				
11.01.06	Trasposos desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
11.01.07	Aportes Regularizadores de los Empleadores de los Planes Complementarios de Pensiones				
11.01.08	Aportes Regularizadores AFP al Fondo				
11.01.09	Incentivos por Permanencia				
11.01.10	Aportes Plan de Retiro Complementario Recapitalizable				
11.01.99	Otra Recaudación a Cuenta Complementaria				
<b>11.02</b>	<b>Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>				
11.99	Otros Aumentos	73,518	726.69638026		
<b>12</b>	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>248,127</b>	<b>2,439.12214869</b>		
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP				
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
<b>12.03</b>	<b>Beneficios por Pagar</b>	<b>174,609</b>	<b>1,712.42576843</b>		
12.03.01	Retiros Programados	174,609	1,712.42576843		
12.03.02	Herencias				
12.03.03	Otros Beneficios				
12.03.04	Afiliados Enfermedad Terminal				
12.03.05	Cesantía por Edad Avanzada				
<b>12.04</b>	<b>Pagos Montos Constitutivos - Compañías de Seguros</b>				
12.04.01	Pensiones de Supervivencia				
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias				
<b>12.05</b>	<b>Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social</b>				

## Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad				
12.07	Pagos del Plan de Retiro Complementario Recapitalizable				
12.99	Otras Disminuciones	73,518	726.69638026		
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	51,056			
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	51,154			
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes				
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio				
13.04	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado				
13.05	Comisión Sobre Saldo en CCI				
13.99	Otros Resultados del Fondo	(98)			
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	9,028,920	87,621.25603790		
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES	103.04486124			

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 8.

José Luis Alonso Lavín  
Presidente

Alvin A. Martínez LLibre  
Vicepresidente  
Ejecutivo

Sory De La Cruz Rodríguez  
2do VP Contraloría y  
Administración

## Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	6,615		6,059	
21	INGRESOS	14,291,064		14,506	
21.01	Recaudación del Período	9,152,473			
21.02	Trasposos Netos Desde Otras AFP				
21.03	Trasposos Netos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	15,401		14,506	
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	5,123,190			
21.06	Cortes de Cupón				
21.07	Dividendos				
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldos Cuentas Corrientes				
21.99	Otros Ingresos				
22	EGRESOS	14,270,727		13,950	
22.01	Comisión Cobrada - AFP				
22.02	Trasposos Netos Hacia Otras AFP				
22.03	Trasposos Netos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
22.04	Inversiones Realizadas	14,076,708			
22.05	Devolución de Recaudación en Exceso				
22.06	Cargos Bancarios	19,510		13,950	
22.07	Beneficios Pagados	174,509			
22.08	Montos Constitutivos Pagados Compañías de Seguros				
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP				
22.99	Otros Egresos				
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	26,952		6,615	

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 8.

José Luis Alonso Lavín  
Presidente

Alvin A. Martínez LLibre  
Vicepresidente  
Ejecutivo

Sory De La Cruz Rodríguez  
2do VP Contraloría y  
Administración

## Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

### 1. Aspectos Legales del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra, un fondo complementario, (en adelante "el Fondo") es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A., y pertenece a las empresas y personas físicas afiliadas. La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. no tiene la facultad de disposición sobre el Fondo, sino la de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados. Los bienes

y derechos que componen el patrimonio del Fondo son inembargables y están destinados exclusivamente a otorgar las prestaciones y beneficios de acuerdo con los términos establecidos en la Ley No. 87-01.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 18 de febrero de 2025 por la Gerencia de la Administradora.

*Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) que Administra el Fondo de Pensiones*

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana y está ubicada en la calle Virgilio Díaz Ordóñez, No. 36, Santo Domingo.

*Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción*

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12573SD.

*Autorización de Inicio de Operaciones*

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante la "Superintendencia de Pensiones") otorgó la habilitación definitiva a la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

La Resolución No. 481-24 del 12 de agosto de 2024 emitida por la Superintendencia de Pensiones, autoriza la inscripción y autorización de operaciones del Plan Complementario Alcanza de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (AFP Siembra), el cuál es operado por el Fondo.

La Superintendencia de Pensiones en comunicación DS-1251-24 del 11 de septiembre de 2024, otorgó de forma transitoria las siguientes flexibilizaciones al Fondo:

- Que el límite máximo por emisor, instrumento y sector será de hasta 100% del valor del fondo administrado.
- Mantener en custodia interna el cumplimiento del límite máximo del 100%.
- El cumplimiento del límite máximo al 100% a mantener en la cuenta de banco.
- Los plazos para el envío de los distintos reportes e informes normativos.
- Utilizar los precios suministrados por SIPEN mediante el vector de precios a través de los canales existentes.

*Objeto de la AFP*

El objetivo exclusivo de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. es administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, así como otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional.

*Objeto del Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra*

El objetivo del Fondo es la administración de fondos, basada en acuerdos colectivos de conformidad con las disposiciones de la Resolución No. 476-23, que autoriza la comercialización y administración de planes de pensiones complementarios con el propósito de incrementar el monto de la pensión.

### 2. Políticas Contables Materiales

*Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros*

El Fondo prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad del Fondo difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los presentes estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de la Administradora.

*Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF*

Las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- Las inversiones se clasifican por tipos de emisores y se registran a valores de mercado siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de Pensiones, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

**Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Las políticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

**Registros Contables y Moneda Extranjera**

El Fondo mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha Superintendencia.

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. tiene a su cargo los gastos operativos y administrativos que sean necesarios incurrir para la administración del plan complementario. Los ahorros previsionales tendrán a su cargo el pago de las comisiones convenidas en el contrato suscrito, así como aquellos vinculados a retenciones especificadas.

**Efectivo**

El efectivo está representado por el efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fondo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

**Valorización de las Inversiones del Fondo**

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones disponibles en la Ley No. 87-01, considerando las flexibilizaciones incluidas en la comunicación DS-1251-24.

**Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles**

De acuerdo con la Ley No. 87-01 y No. 188-07 sus resoluciones complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados, según se detalla a continuación:

- Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- Títulos de deuda de empresas;
- Acciones de oferta pública;
- Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX);
- Fondos para el desarrollo del sector vivienda;
- Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- Títulos de deuda emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); International Financial Corporation (IFC); Fondo Monetario Internacional (FMI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI), de los cuales la República Dominicana es miembro, transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana;
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano;
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura;
- Cuotas de fondo cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos;
- Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública;
- Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

**Comisión Anual sobre Saldo Administrado**

La Comisión Anual sobre Saldo Administrado a pagar a la Administradora corresponderá al 2% de los fondos administrados.

Los pagos mensuales de la comisión anual sobre saldo administrado se realizarán sobre la base del 100% del saldo del mes anterior.

La Administradora tiene definido un periodo de gracia para cobro de la Comisión Anual sobre Saldo Administrado, por lo cual el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se realizaron pagos a la Administradora por este concepto.

**Patrimonio del Fondo de Pensiones**

El Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas de Aportes de los Planes Complementarios; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual sobre saldo administrado fijada por la Administradora y las pensiones y otros beneficios que hubieran sido otorgados a los afiliados de conformidad con la Ley y sus normas complementarias.

El Fondo de Pensiones recauda directamente mediante depósitos convenidos con los planes de pensiones complementarios registrados en la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante "SIPEN") de conformidad con la Resolución No. 39-07 emitida por el Consejo Nacional de Seguridad Social (en adelante "CNSS").

Las cuentas de capitalización individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en la Administradora, y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la Superintendencia de Pensiones.

**Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: bancos, inversiones a corto plazo y cuentas por pagar.

**3. Diversificación de la Cartera de Inversiones**

La diversificación de la cartera de inversiones es como sigue:

2024		Monto en	
Emisor	Tipo de Instrumento	RD\$	%
<b>Bancos Comerciales y Múltiples</b>			
Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito	1,791,965	19.90
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	4,979,875	55.30

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Certificado de depósito	2,232,734	24.80
<b>Total de Cartera</b>		<b>9,004,574</b>	<b>100.00</b>

Al 31 de diciembre de 2023 no hay inversiones activas.

**4. Custodia de la Cartera de Inversiones**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 101 de la Ley No.87-01, las Administradoras deben mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre del 2024, el Fondo no mantenía instrumentos financieros en custodia del BCRD, considerando la etapa inicial de operaciones del Fondo y la autorización otorgada de forma transitoria por la Superintendencia de Pensiones mediante la comunicación DS-1251-24 del 11 de septiembre de 2024.

**5. Patrimonio**

El Patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por grupos y cuentas como sigue:

Grupos y Cuentas	2024			2023		
	Cuotas	RD\$	%			
3.2.2.01	87,621.25603790	9,028,920	100			

Los saldos de las citadas cuentas y sub-cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

*Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones* Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan periódicamente y en forma Voluntaria a través de su empleador, con destino a su Cuenta Complementaria, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones Correspondientes.

**Resultado Neto del Fondo**

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

**6. Valor Cuota**

El valor cuota se determina dividiendo el patrimonio neto del Fondo entre la cantidad de cuotas a la fecha de cada cierre de ejercicio. Al 31 de diciembre del 2024 el valor cuota es RD\$103.04486124.

**7. Otras Revelaciones Importantes**

El Fondo de Pensiones, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- Conciliación de los recursos traspasados al Fondo de Pensiones directamente mediante depósitos convenidos con los planes de pensiones complementarios registrados en SIPEN de conformidad con la Resolución No. 39-07 emitida por la CNSS durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo de Pensiones.
- Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la AFP para el Fondo de Pensiones durante el ejercicio.
- La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones, al cierre del ejercicio sigue lo dispuesto por la Ley, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones.
- Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones
- Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la Superintendencia de Pensiones y no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan y sus saldos coinciden con los que registran éstas a una misma fecha.
- El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Complementarias" del patrimonio del Fondo de Pensiones, no registra las siguientes situaciones:
  - Cuentas complementarias duplicadas
  - Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo
  - Cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social
  - Cuentas complementarias con saldos negativos.

**8. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana**

La Resolución No. 284-08 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros del Fondo deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se incluyen las siguientes notas porque las mismas no aplican:

- Cambios contables
- Saldos en moneda extranjera
- Cargos bancarios por cobrar – AFP
- Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social
- Montos constitutivos por pagar – Compañías de Seguros
- Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de la Seguridad Social
- Excesos de inversión
- Comisiones anual sobre saldo administrado por pagar - AFP
- Beneficios por pagar - AFP
- Patrimonio
  - Recaudación en proceso de acreditación en cuenta complementaria
    - Aportes voluntarios extraordinarios
    - Trasposos desde otras AFP
    - Trasposos desde otros tipos de fondos de la AFP
    - Aportes regularizadores AFP al Fondo
    - Otra recaudación a cuenta complementaria
    - Trasposo en proceso hacia otras AFP
    - Trasposo en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP
  - Garantía de rentabilidad
  - Reserva de fluctuación de rentabilidad
- Pasivos transitorios
- Hechos posteriores.